

El Ayuntamiento de Arahal se pone en marcha para elaborar el Plan Municipal de Vivienda y Suelo

¿Qué es el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Arahal?

Es un documento que recoge las necesidades de vivienda del municipio de Arahal, identificando cualitativa y cuantitativamente la situación real del parque de viviendas y detalla las medidas que se deben impulsar desde el Gobierno Local para responder a esta demanda.

Objetivo del Plan

El objetivo principal es garantizar el acceso a una vivienda digna y de calidad a todos los/as arahalenses, en función de sus necesidades familiares, sociales y económicas.

¿De qué sirve participar?

Con tu participación, respondiendo la encuesta se podrá conocer las necesidades de vivienda de las personas y familias residentes en el municipio, y con ello se podrá concretar, definir y cuantificar las actuaciones protegidas que se deban promover y las soluciones e intervenciones públicas que se deban llevar a cabo en Arahal.

Principales retos de este Plan

- Promover el acceso a la vivienda favoreciendo el alquiler, la autoconstrucción y las cooperativas de vivienda.
- Detectar la vivienda deshabitada para poder movilizarla al mercado del alquiler
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas en situación precaria
- Favorecer la construcción sostenible y las medidas de ahorro energético de las viviendas
- Renovar y mejorar las viviendas actualmente existentes
- Potenciar los Servicios que actualmente ofrece el Ayuntamiento de Arahal e incorporar aquellos otros que pudiesen contribuir al desarrollo de este Plan

¿Por qué un Plan Municipal de Vivienda y suelo?

La Ley Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, dispone que los Ayuntamientos elaborarán y aprobarán los Planes Municipales de Vivienda y Suelo como un “instrumento para la definición y desarrollo de la política de vivienda del Municipio”.

